

## COMISIÓN EUROPEA

### ERC SYNERGY GRANTS 2024

<b>Objetivo</b>	Ayudas dirigidas a proyectos que requieran de las habilidades y recursos de varios Investigadores Principales (un mínimo de dos y un máximo de cuatro) para abordar problemas de investigación ambiciosos y disruptivos, dentro de cualquier área de conocimiento. Los proyectos deberán ser realizados en un país europeo o asociado. En la solicitud se deberá demostrar que la investigación propuesta no puede ser realizada por un solo Investigador Principal. La convocatoria cuenta con un presupuesto total de 400 millones de euros, con los que se pretenden otorgar 39 ayudas
<b>Web</b>	<a href="https://ec.europa.eu/">https://ec.europa.eu/</a>
<b>Plazo</b>	Hasta el 8 de noviembre de 2023 a las 17:00h (horario peninsular)  <b>Se presentará a la FiHM antes del 1 de noviembre de 2023</b>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Requisitos</b>	<p><b><u>Requisitos Solicitantes:</u></b></p> <p><b><u>Requisitos Institución de acogida:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una institución de acogida debe ser una institución internacional o localizarse en un estado miembro de la Unión europea o país asociado.</li> <li>• Para ser elegibles, las instituciones deberán tener un plan de igualdad de género.</li> </ul> <p><b><u>Requisitos Investigador Principal solicitante:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los IPs deberán tener disponibilidad de dedicar, al menos, el 30% de su jornada laboral al proyecto ERC financiado y esta al menos el 50% de su tiempo en una institución de un país miembro de la UE o asociado.</li> <li>• Los IPs deberán demostrar una carrera científica destacada y un historial de logros científicos, ajustados a la etapa de la carrera investigadores en la que se encuentren (Starting, Consolidator or Advanced).</li> <li>• Uno de los IP deberá ser designado como IP de correspondencia.</li> <li>• No podrán participar en esta convocatoria aquellos investigadores que: <ul style="list-style-type: none"> <li>*Participaran en la convocatoria ERC Sinergy 2023 y obtuvieran calificación C en la etapa 1.</li> <li>*Su propuestas fueran rechazadas por falta de integridad científica en las convocatorias ERC 2022 o 2023</li> </ul> </li> </ul> <p><b><u>Requisitos Consorcio:</u></b></p> <p>Cada proyecto deberá contar con un mínimo de dos y un máximo de cuatro Investigadores Principales, que podrán pertenecer a una o más instituciones</p>
<b>Cómo se solicita</b>	<p><b><u>Documentación necesaria:</u></b></p> <p>Las propuestas se presentan electrónicamente a través del Portal del Participante. Para utilizar el servicio de preparación y envío de propuestas es necesario tener una cuenta ECAS en el siguiente <a href="#">enlace</a></p>

	<p>Las propuestas tienen 2 partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parte A: Formularios online a cumplimentar con los datos básicos de la propuesta, incluyendo un resumen, y con la información administrativa del solicitante.</li> <li>• Parte B: Memoria científica. La plantilla en formato Word. se descarga del Portal del Participante una vez registremos la propuesta.</li> </ul>
<b>Presentación de solicitudes</b>	<p><u>Presentación de solicitudes</u> Desde la sección "Submission Service" de la web de la ayuda podremos iniciar el registro de nuestra propuesta.</p>
<b>Dotación</b>	Máximo 10.000.000€ (hasta 4M€ adicionales).
<b>Duración</b>	Seis años.
<b>Observaciones</b>	<p><b><u>Criterios de Evaluación:</u></b></p> <p>Para todos los programas del ERC, la excelencia es el único criterio de evaluación. Además, se realizará la evaluación en conjunto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Proyecto de investigación:</u> ambición, naturaleza innovadora y viabilidad.</li> <li>• Naturaleza innovadora y potencial de impacto</li> <li>• Importancia de los retos propuestos.</li> <li>• Objetivos ambiciosos que van más allá del estado del arte.</li> <li>• <u>Enfoque científico.</u></li> <li>• Viabilidad del estudio.</li> <li>• Metodología apropiada para alcanzar las metas del proyecto.</li> <li>• Desarrollo de metodología novedosa.</li> <li>• Adecuación de los recursos y el tiempo necesario para alcanzar las metas del proyecto.</li> <li>• Investigador Principal: capacidad intelectual, creatividad y su compromiso con el proyecto.</li> <li>• <u>Capacidad intelectual creatividad</u></li> <li>• Capacidad de proponer y conducir una investigación novedosa.</li> <li>• Evidencia de capacidad creativa independiente.</li> <li>• Experiencia y capacidad del IP.</li> <li>• <u>Sinergia</u></li> <li>• Nivel de conocimientos técnicos del Grupo necesarios para alcanzar las metas del proyecto</li> </ul> <p><u>Información adicional:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ERC Work Programme 2024 en el siguiente <a href="#">enlace</a></li> <li>• SyG 2024 - Information for Applicants en el siguiente <a href="#">enlace</a></li> </ul> <p>Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.</p>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cjimenez@fundacionhm.com](mailto:cjimenez@fundacionhm.com)